

SUSCRIPCIÓN  
En toda España: 1'50 ptas. mes  
Extranjero 30 pesetas al año.  
Número atrasado: 15 céntimos.  
Teléfono núm 84  
Número suelto 10 céntimos

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS  
Nueva, 10  
Redacción y Administración  
De las 10 a las 16.  
Dirección telegráfica: BIEN-PUBLICO  
Segunda época

Fundado en 1. de Marzo de 1873

Año XLI.

Mahón, jueves 11 de septiembre de 1913.

Número 12.097

## Peregrinación Nacional a Granada

Se celebrará a mediados del próximo mes de Septiembre, con motivo de la 5.ª Asamblea Eucarística Nacional convocada para los días 17 al 20 del citado mes y de la coronación de la Santísima Virgen de las Angustias, patrona de Granada, cuyo acto tendrá lugar el domingo 21.  
En la noche del 21 al 22 vigilia nacional en la Santa Iglesia Catedral y por la tarde del mismo día 22, procesión para acompañar a Nuestra Señora desde la Catedral, donde será la coronación a su templo.  
Pueden concurrir las Señoras.

### Los precios son limitados en esta forma

	Clase 1.ª	Clase 2.ª	Clase 3.ª
Mahón-Barcelona y viceversa (rebaja 50 por 100)	Ptas. 26'10	Ptas. 20'10	Ptas. 10'00
Barcelona-Madrid y viceversa Tarifa X 17.	» 81'40	» 61'77	» 37'08
Madrid-Granada y viceversa (tren especial)	» 70'00	» 50'00	» 30'00
Estancia y manutención en Granada 7 días.	» 28'00	» 28'00	» 28'00
<b>TOTALES:</b>	<b>Ptas. 205'50</b>	<b>» 159'87</b>	<b>» 105'08</b>

La salida de Menorca será el 11 o el 13 de Septiembre.  
La de Madrid para Granada el 16, La de Granada el 23 y el 28 llegada de regreso a esta isla.  
Para tomar los billetes es requisito indispensable la presentación de la tarjeta de identidad expedida por el Centro Eucarístico de España.  
Los asambleístas que lo deseen podrán hospedarse en Granada por su cuenta donde lo tengan por conveniente.  
Se puede tomar billete de 2.ª en el vapor y de 3.ª en el tren.  
El trayecto Madrid-Granada se hará en el tren especial que han formado los madrileños, saliendo de la Corte a las 6 de la mañana para llegar a Granada a las 7 de la tarde del mismo día. En el acto de inscribirse hay que abonar 2 pesetas por la cédula de identificación que debe pedirse a Madrid, las 28 pesetas de la estancia en Granada y el importe del tren especial.  
Los billetes del vapor y del tren de Barcelona a Madrid pueden tomarse a última hora.

Granada es la ciudad de los cámenes, de la Alhambra y del Generalife. Para admirar estas maravillas de la Naturaleza y del arte van a Granada desde los países más lejanos. Para los católicos, Granada es además la ciudad consagrada al Santísimo Sacramento por los Reyes Católicos, al terminar la Reconquista. Granada tiene como Roma sus catacumbas en las cuevas del Sacro Monte regadas con sangre de mártires. Granada, cuna de tantos santos y tantos sabios se prepara para recibir esplendidamente a todos los españoles que se decidan a tomar parte en tan solemnes festividades que serán presididas por Su Majestad el Rey (Q. D. G.).

Los expedicionarios podrán visitar de paso Madrid y Barcelona. Con tan felices augurios y precios reducidos del viaje, seguramente Menorca estará dignamente representada en Granada.

Para la inscripción de asambleístas y mas amplios detalles pueden dirigirse los menorquines; en Mahón casa de don Antonio Tutzó, Prieto y Cales 2. En Ciudadela, Secretaria de Cámara y Gobierno del Obispado. En las demás poblaciones de esta isla, respectivas Secciones de la Adoración Nocturna.

## Peregrinación Nacional a Granada

### ULTIMA HORA

Se han conseguido grandes ventas.

Precios seguramente sin precedente por lo económicos, a saber:

	Ptas.
Menorca-Barcelona y viceversa	10'00
Barcelona-Alicante y viceversa	
Compañía Tintoré. Clase de preferencia	25'00
Alicante-Granada y viceversa por Murcia y Baza	23'23
Estancia en Granada se ha solicitado el 50 por 100 de rebaja	13'00
Inscripción	2'00
<b>Total</b>	<b>73'23</b>

La salida de Barcelona será a las siete de la mañana del domingo 14 Septiembre, siendo preciso un inmediato trasbordo del «Menorquín» al vapor de la Compañía Tintoré.

Lunes 15 llegada a Alicante a las siete de la mañana. Podrá visitarse dicha ciudad y comer en ella.

Tres tarde del mismo lunes, salida de Alicante para Murcia por Elche y Orihuela. Se pernochará en Murcia.

Martes mañana salida de Murcia pasando por Lora, Baza y Guadix, llegando por la noche a Granada. Asisten a la Asamblea varios Prelados españoles.

## Anuncio

Estancia con noria, en Villa-Carlos, se alquila o cede en aparcería. Para informes, Bastión, 43, Mahón. 6-10

## Doña María Cristina

El pueblo de San Sebastián ha perpetuado su gratitud a la reina doña María Cristina con un hermoso monumento, justo tributo a quien tanto bien le hizo. Esos bronces mantendrán viva desde hoy en el corazón de los donostiarros la memoria de aquellos días en que la egregia señora inició, con sólo su presencia, el engrandecimiento de la que hoy es una de las ciudades más bellas de Europa. Desolada por la reciente muerte de su esposo, acongojada por el incierto porvenir de sus hijos, tiernas criaturas, allí fué a vivir sus primeras horas tristes, en el Palacio de Ayete, la soberana a quien el Destino reservaba años enteros de dolor. Desde su retiro habitual derramó el bien con mano tan pródiga, que la ciudad surgió y se desenvolvió briosamente. Y por cada palacio que se erigía soberbio pregonando su favor, en cien hogares humildes una bendición silenciosa contaba su caridad.

Pero esos bronces, que son honra y gala de San Sebastián, atraen también la mirada de la nación entera, porque constituyen un atisbo de justicias que la Historia consagrará en su día. Hora vendrá en que la figura de la madre del rey don Alfonso XIII despojada de humanos nimbos que tanto adornan como enturbian, aparecerá en toda su majestuosa grandeza.

En sus primeras angustias se engendraron sus primeras energías—privilegio de almas rectas y fuertes—en aquellos momentos que el alma popular recuerda con la frase «tristeza del Pardo». Moría en plena juventud un rey animoso, el que pocos antes se negara a ensangrentar su país lanzándole a la guerra con Alemania, el que había expuesto su propia vida por llevar un consuelo a los coléricos de Aranjuez, el que ardiendo en caridad había corrido en auxilio de los pueblos asolados por el terremoto de Murcia. Doña Cristina pudo medir entonces el doble abismo que abría a sus plantas la muerte del esposo amado y la desaparición de la

mano suprema que regía a la nación. Cánovas, abnegado y clarividente, creyó que era necesario y urgente ensayar de un modo franco las doctrinas de los liberales, y aun afrontando el grave daño que a su partido infería la disidencia de Romero Robledo dejó el Poder.

Doña María Cristina encargó a Sagasta de gobernar la nación y vino aquel famoso «Parlamento largo», por su duración sólo comparable al actual, que votó las leyes del sufragio universal, el Jurado, el matrimonio civil y la libertad de imprenta; avance tan fecundo en nuestro desenvolvimiento político y jurídico, que Castelar, viéndolo realizado, licenció sus huestes y declaró que se retiraba a escribir la historia de España. Así afirmaba la reina los cimientos del trono de su hijo.

Sobrevinieron inevitables turbulencias en los partidos. Martos disintió de Sagasta y fué arrojado de la presidencia del Congreso. Cánovas reclamó el Poder. La reina se vió de nuevo ante problemas político-difícilmente superables sin una inteligencia clara y un corazón esforzado.

Mas tarde surgió un disturbio grave de carácter militar. Pero la reina indultó al brigadier Villacampa. Su piedad cerró la era de los «pronunciamientos». España, guiada por la mano suave de una dama, marchaba rápida a su perfeccionamiento político.

Muchas habían sido hasta entonces las pruebas a que se viera sometida doña María Cristina. Pero aún había de sufrir otras más amargas. El desastre colonial, aquella enorme catástrofe que sobrecogió el corazón de España, pudo anegar su espíritu con violentas oleadas de amargura. España recordar aquellos días y admira aún más pensar que un ánimo femenino lograra orientarse en las tinieblas y vibrar poderosamente cuando desvariaban y se rendían abrumados los hombres de más recia contextura moral.

Entre los grandes méritos que la historia del derecho político reconocerá a la reina Cristina sobresale el de haber sabido toda hora, en medio de las más desordenadas borrascas, mantener firme el principio constitu-

cional. Nunca sufrió en sus manos quebranto la necesaria unidad de los partidos. Aun tratándose de disidentes de tan preclaro prestigio como Romero Robledo y Silvela, jamás quiso la reina contribuir a que las fuerzas políticas se desparramaran núcleos esporádicos sin vitalidad ni consistencia.

Y mientras la reina afrontaba el porvenir de su país, la madre se desvelaba al pie de la cuna de su hijo. Hoy tiene España un rey fuerte y vigilante, intrépido y despierto, gracias al más abnegado sacrificio que registrarse puede en esta tierra de madres ejemplares y mujeres valerosas.

Rememorar es vivir en las lejanías del pasado; no menos conveniente que pensar en las lejanías de lo porvenir. «El Imparcial», que siempre sintió admiración por la reina madre, quiere hoy, uniéndose a la manifestación de cariño del pueblo de San Sebastián, rendir nuevamente este homenaje a la ilustre dama, doblemente engrandecida por la virtud y el dolor, y cuya figura se destacará cada día más pura y majestuosa sobre el fondo tempestuoso de la Historia.

(De «El Imparcial».)

## El periodismo

De un artículo que publica «El Mundo» dedicado al maestro del periodismo don Andrés Mellado, entresacamos los siguientes párrafos que dicen lo que es el periodismo.

«Fue el periodista de ayer, representante de un ciclo en que la Prensa española, con su aspecto arcaico o información deficiente, con su apartamiento de los moldes en que se plasmaba el periodismo universal, constituía promesa de lo que va siendo realidad tangible. De entonces acá, la profesión nuestra ha variado mucho, y ya no se sobresa le de modo fácil, ni se adquiere el título de ilustre por el mero hecho de dirigir un diario, aun poseyéndose gran cultura y verdadera maestría; más, hoy, acaso, el valor moral del periodismo es más intenso, y más

viva la consideración pública para su obra y sus agentes. Años há un periodista, por sólo serlo, no habría logrado agrupar en pos de su feretro representaciones sociales de la más alta significación; ahora, aun para aquellos que han visto pasar su hora y que yacían en la penumbra del lo que fué, hay justicia en el momento supremo, y el pasado surge redifinitivo, y la sociedad le consagra afectuoso homenaje...»

Y es que la Prensa, discutida a ultranza, blanco de enojos, que unas veces son justos y otras inmotivados constituye, más intensamente cada día, un factor social de extraordinaria importancia. Se la discute, se la recrimina; pero los mismos que la censuran sienten ante ella, el temeroso respeto que inspiran, los grandes factores del progreso. Quizá antes fuera más expresivo ese respeto, porque se revelaba con frases; más hoy, sin éstas, y a pesar de las críticas acerbas, subsiste en el fondo de los espíritus y se corrobora con actos.

Será porque la Prensa requiere actualmente, para cumplir su misión educadora, más derroche de masa cerebral que en lo antiguo; será porque han mejorado, moralmente y materialmente, las condiciones en que se desenvuelve la vida del periodista; será porque cada Empresa de periódicos significa a la hora de ahora vigoroso conjunto de elementos costosos; más lo cierto es que la Prensa constituye en la sociedad española actual factor importantísimo y considerado por todos. Y ello, no obstante las críticas furibundas y los ostensibles desdenes. ¿Sabéis cuáles son aquellos que más se preocupan de sus juicios? Los que más ruidosamente los desdennan en público. Y, ¿sabéis a quienes halaga más el incesante de sus elogios, o la colaboración de sus conceptos? A las personas que niegan toda virtualidad a las aseveraciones periodísticas.

Sin la Prensa, muchos de sus detractores vivían desahumbrados en asuntos de vital importancia, y a ella le deben no poco de la cultura con que bizarraen. ¡Cuánto, cuánto habrán aprendido en ella bastantes de los que tienen siempre en los labios la incultura de los periodistas,

164 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

cida por la primera tasa de D. Antonio Ferrer: todo el mundo gastaba sin medida, y el que tenía algún ahorrito en la lucha, le empleaba en harinas y en pan: casas, tiendas, calderas, arcones, eran otros tantos almacenes. Aprovechando todos la ganga con tal ahinco, dicho se está que no solamente imposibilitaban su larga duración, ya de por sí muy difícil, sino hacían imposible no menos aún aquella misma duración momentánea. Para obviar a estos males publicó D. Antonio Ferrer, por mandado de su Excelencia, un bando prohibiendo a cualquiera que tuviese grano o harinas en su casa, adquirir mayor repuesto, mandándose otro sí que nadie comprase mas pan que el necesario para dos días, bajo la pena de multa o corporal que procediera, a juicio de su Excelencia; con la correspondiente intimación a los denunciadores de oficio y a cualesquiera otras personas, de que delatasen a los contraventores, y con el oportuno mandamiento a los jueces para que practicasen las diligencias ordinarias de registro en las casas denunciadas; junto con esto, nuevas prevenciones a los panaderos de que tuviesen abundante surtido para el consumo del vecindario, cominiéndose a los contraventores con pena de cinco años de galeras, o mayor, a juicio de su Excelencia. Por supuesto, ruedas de molino se tragaría si se le dieran, quien creyese que semejante bando fué observado; y en verdad que de observarse todos los que por aquel tiempo se publicaron, debía el ducado de Milán tener tanta gente por lo menos en galeras como tiene hoy día la Gran Bretaña.

Sease de esto lo que se fuese, ello era indudable que al mandar a los panaderos hacer tanto pan, necesitábase también facilitarles materia para ello; y aquí estaba la dificultad. Habíase arbitrado, sí, el medio de mezclar harina de arroz con la de trigo para labrar el pan que por eso se llamaba de *mixtura*; y con este motivo se expidió un bando, el 23 de Noviembre, embargando, a disposición del Vicario y de los doce caballeros encargados de las provisiones, la mitad del

allá para sus adentros, con los calificativos de holgazan, de filosofastro esturado, de literato en fin; «diciendo» este último que, dicho sea en verdad, aparte de la rabieta que lo inspiraba, no dejaba por otro lado de lisonjear a Doña Praxedes, nada pasara de tener tan sabihondo marido.

Aquí sería lugar oportuno de hacer un resumen erudito de los trecentos y mas volúmenes que constituían la biblioteca del buen caballero; obras todos ellos de las mas apreciadas, correspondientes a diversas ciencias, de las cuales tenía buena posesión, o tintura mas que de aficionado. Fuerte en astrología judiciaria, no flojo en filosofía antigua, medianamente impuesto en la natural, eminente en magia y hechicería, hondo en historia y en política, competentísimo matemático cabal crezca: todo esto era don Ferrán, al decir de nuestro anónimo, quien además le supone grandemente versado en amená literatura. Pero dudando nosotros muy formalmente de que al lector le importe un grano de anís el estender y circunstanciar esta reseña de tan profundos conocimientos, en la cual nuestro anónimo se esplaya sin duda solo por ostentar erudición, y mostrar que no era inferior a su siglo, seguiremos buenamente el hilo de nuestra historia, con tanta mas razon cuanto que nos falta todavía un buen trecho que recorrer sin que volvamos a toparnos con nuestro personaje, y otros mas largo todavía sin que tropecemos con los de seguro habrán interesado mas al lector, si es que algo le ha interesado en esta deslabazada historia.

Hasta el otoño del siguiente año 1629, todos ellos continuaron, unos por su voluntad, otros por fuerza, en el punto y sazón, poco mas o menos que los hemos dejado, sin que a ninguno hacer cosa que de contar sea. Llegado aquel otoño, en que Inés y Lucía se habían prometido verse, ocurrió un gran acontecimiento público que les frustró tan gran esperanza; y a la verdad, no fué este uno de los efectos mas importantes de tal acontecimiento. Siguiéronse luego otros de no menor gravedad, pero que ninguna notable mudanza causaron en la

fundándose en tal o cual «lapsus pluma». Deficiente es la ilustración en nuestra España: pero, ¿qué no sería a la Prensa, colaboradora del maestro, y que llega allí donde no alcanzan los libros, donde no hay doctos explicadores, donde sólo por ella se vive en relación con el mundo entero?

Ya no se prescinde, ni puede prescindirse del periódico. Cierta que ahora no se siguen a ciegas sus juicios y que a menudo se le somete a revisiones acriminosas. Mas, si no guía la opinión entre nosotros, ¿hace más; la crea. El mismo parlamento no suele ser sino portavoz de la tribuna periodística. Y sin los periódicos resultaría instrumento desprovisto de sonoridad, de eficacia, de razón de ser, como serían pantófonos inmensos los pueblos si las hojas volanderas enmudecieran un día por modo simultáneo.

Nadie, nadie puede prescindir ya del periódico. El mismo gobernante que reúne en su mano, dóctiles y disciplinados, todos los resortes de la autoridad, se halla inerme si no dispone del concurso de la Prensa. La empresa nacional necesaria floqueará si el periodismo no se hace vocero suyo. Hoy, con la transformación moral de los pueblos en las modernas democracias, todo, todo sería insuficiente, frágil e inestable con la hoja diaria, sembradora de ideales, propagandista de verdades, transmisora de entusiasmos. Hay quien lo niega en teoría; pero en la práctica ve que es cierto. Ya no se vuelan Ministerios con un artículo; pero dos, tres, cuatro artículos, si van repletos de verdades, matan moralmente a un Gobierno. Ya no se crea una personalidad con un conjunto de párrafos eojiosos; más sin ellos no se entroniza nadie... «Quiénes juzgan lo contrario son aquellos que procuran derribar el andamiaje que les sirvió para subir seguramente. Ya fé que son los más, porque entre las satisfacciones de la existencia periodística no figura el recoger en gran copia flores de gratitud».

### Enfermedades de los niños

## D. Tato Especialista

CALLE DE GRACIA, 81  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.  
Gratis a los pobres. 7-25

# MAHON

## MARITIMAS

Continúa sin llegar el vapor correo «Menorquín», habiendo de nuevo suspendido anoche su salida de Barcelona para esta, aplazándolo para la madrugada de hoy si el tiempo le era favorable.

Asimismo suspendió su salida de Palma el «Monte Toro».

El «Ciudadela» llegó ayer mañana al puerto de su nombre, procedente de Alcudia.

La correspondencia que condujo para esta ciudad llegó con el automóvil que presta el servicio de correos terrestre, a las seis de la tarde.

Hoy emprenderá viaje otra vez para Alcudia.

Ayer quedó terminada la reparación que se ha llevado a cabo en el vapor «Mahón» y como hoy se debe poner en línea, esta semana habrá un gran cambio en los vapores, saliendo solamente de él, el «Menorquín» que seguirá cubriendo la línea directa.

El «Mahón» zarpará para la Ciudad Condal sustituyendo al «Monte Toro» y este se quedará aquí hasta el martes al objeto de cubrir la línea Meliá-Alcudia-Barcelona.

El «Isa de Menorca» que mañana debe llegar de Barcelona y Alcudia, saldrá para Ciudadela al objeto de sustituir al vapor del mismo nombre, el cual fondeará en nuestro puerto para ser pintado y sufrir la limpieza de las calderas.

Terminada la descarga de la madera que trajo para los señores J. Biala a las cinco de ayer tarde hizo se a la mar el vapor «Lilly» con rumbo a Ibiza.

El «Siluria» continúa amarrado frente a los almacenes de La Marítima efectuándose la descarga del carbón de que fué portador para dicha compañía.

Leemos en la prensa de Barcelona que los vapores «Comercio» y «Antonia» de esta matrícula, han sido vendidos a los señores Ferrer y Pi de aquella plaza.

En los Teatros Principal y de Verano se darán en la noche de hoy extraordinarias sesiones de cine, estrenándose hermosísimas películas. La entrada a ambos teatros será al reducido precio de diez céntimos.

Si el tiempo no lo impide, esta noche de nueve a once tocará en el paseo de Isabel II la banda municipal.

## Ocasión

Se vende un Yacht aparajado de Ketch, casco madera, constructor Texier, eslora 11'50 metros, manga 2'50 metros y calado 1'90 metros, forrado de cobre, lastre de hierro colado, velas Claverie, toldo, faroles situación, bote, tres camas, W. C., motor gasolina 40 caballos Cottin-Desgouttes y 4 cilindros con magneto Bosch, consumo unos 7 litros hora, velocidad 6 y media millas, marcha avante y atrás, alumbrado eléctrico, todo en magnífico estado, construido en 1900. Precio 12.000 francos.

Para informes don F. F. Andreu, Isabel II, 58, Mahón. 2-3

En Ciudadela continúa mejorando notablemente la niña atacada de viruela, confiándose que dentro breves días podrá ser dada de alta.

Ha sido ascendido a primer teniente nuestro estimado amigo don Fernando Díaz Giles del Regimiento de Menorca núm. 70.

Reciba con tal motivo nuestra más sincera felicitación.

En la primera quincena del presente mes los «Boletines Oficiales» provinciales publicarán las listas de las Asociaciones patronales, obreras y mixtas, excluidas del Registro de Asociaciones del Instituto de Reformas Sociales por cualquier defecto de constitución hallado en las mismas, al compararse con los datos de los Registros de los Gobiernos Civiles.

Las Asociaciones comprendidas en estas listas de exclusión que se crean perjudicadas podrán reclamar ante el Instituto de Reformas Sociales en la segunda quincena del corriente Septiembre, según lo dispuesto en el número 3 de la real orden de 5 de Mayo del año corriente.

El último número de nuestro muy amado colega «Monte-Toro» revista marítima mensual, está por completo dedicado a la excelsa Patrona de Menorca en el día de su fiesta.

El sumario que contiene es excelente, destacándose una bellísima y sentida poesía menorquina titulada «Stella Maria» debida a la pluma de nuestro muy querido amigo y paisano el notable literato don Angel Ruiz y Pablo.

El próximo domingo por la tarde, los equipos náuticos de la Academia Mariana de San Estanislao efectuarán en nuestro puerto un «match» de regatas disputándose varios premios de arte.

SUSCRIPCION para ayudar al pago de la multa impuesta al digno Juez Municipal de Villagordo (Jaén) don Adriano Jimenez Párraga:

	Plas.
Suma anterior	37'70
Julia Velló	0'10
Alvaro Pons	0'10
Honorio Pons	0'10
Honorio Avelló	0'10
Bartolomé A Pons	0'10
Total	38'20

### CASINO «DEL CONSEY»

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo día 14 de los corrientes, a las once y media de la mañana, para sancionar el acuerdo de la Junta Directiva del 2 del que cursa, aprobado en la Junta General ordinaria del 7, respecto al Recaudador de esta Sociedad.

Mahón 10 Septiembre de 1913.— Por la Junta Directiva.—El Secretario, B. Cables.

Recaudado por concepto de consumos los días 5, 6 y 7 de septiembre:

	Plas.
Día 5.—Primera tarifa,	321'97
Id. id.—Segunda idem,	38'45
Día 6.—Primera idem,	471'15
Id. id.—Segunda idem,	79'81
Día 7.—Primera idem,	585'17
Id. id.—Segunda idem,	196'15

### Junta local de la enseñanza de Mahón

Presidencia  
Señor Alcalde.—Don Francisco Bels Pons.

Vocales, Sección de Vigilancia  
Señor Inspector municipal de Sanidad.—Doctor don Antonio Blane Escrivá.

Id. Concejal del Ayuntamiento.—Don Pedro Pons Sirges.

Id. id. id.—Don Juan de Vidal Oivar.

Id. Arquitecto municipal.—Don Francisco Femenías Párraga.

Id. Farmacéutico Titular.—Don Mauricio Hernandez Ponseti.

Vocales, Sección Protectora  
Señor Cura Párroco de Santa María.—Don Ambrosio Carabó Fronti.

Maestro de Escuela Nacional.—

Don Antonio Juan Alemany.  
Maestra de Escuela Nacional.— Doña Catalina Roselló Salas.

Padre de familia.—Don Jaime Ferrer Aledo.

Padre de familia.—Don Sebastián Sapiá Femenías.

Madre de familia.—Doña Catalina Vinent Amich viuda de Rodrigo.

Madre de familia.—Doña Magdalena Bofill de Roca.

Secretario  
El que lo es del Ayuntamiento.— Don Santiago Maspoch Meliá.

Hemos tenido ocasión de examinar el nuevo «Anuario General de España», de la importante Casa Editorial «Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos», S. A., correspondiente a la edición de 1913, cuya utilidad está universalmente reconocida.

Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería, Propiedad, Profesiones y Elemento Oficial, constituyen el fundamento de su texto compuesto de más de cinco mil páginas.

En la esfera Comercial y Mercantil, Industrias y Banca y en todas sus derivaciones diversas, viene a ser el consultor indispensable para la rápida y exacta obtención de los múltiples datos que a diario requiere su amplio desenvolvimiento, ofreciendo con esplendidez de minuciosidades y aparte de la amplia Sección de Anuncios y Aranceles de Aduanas, cuantos datos puedan apetecerse relativos a la Historia y Estadística de cada Provincia y de cada entidad de población, Reseña Geográfica, Ferrocarriles, Correos, Telégrafos, Telefonos, Manantiales y Establecimientos de Aguas Minero-Medicinales, Servicio de carruajes y Automóviles y demás datos de interés general, contando además con un completo índice de Industrias en Español, Francés, Inglés, Alemán, Italiano y Portugués.

También este año acompaña a cada ejemplar los mapas de seis provincias, cuya edición en colores es la más extensa y detallada que hasta hoy se ha publicado.

Así se explica la aceptación que del público en general merece el citado «Anuario» al extremo de agotarse rápidamente su tirada que se distribuye anualmente por toda España y Extranjero, constituyendo para cada anunciante una propaganda de inapreciable utilidad dada la divulgación extensísima de su importancia mercantil.

Debido a que le sorprendió la huelga de tipógrafos en los momentos agitados de su confección, este año se

ha puesto a la venta con algún retraso a todas luces inevitable, no obstante lo cual ha sido aumentado su texto en más de cien páginas y valorado con la adopción de nuevas e importantes modificaciones que sueltas a las introducidas en años anteriores, como consecuencia de lo establecido a raíz de la constitución de la Sociedad, aumentan considerablemente la finalidad práctica del «Anuario», probando así una vez más la Casa Bailly-Bailliere y Riera, la solicitud con que atiende los generales intereses de sus múltiples lectores y consultantes.

## Consumo Público

MATADERO

Reservados los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

### Día 5 septiembre

- 1 vaca, 130 kilos, Gabriel de medó Mertina (Mercadal).
- 1 ternero, 209, Refal Nou.
- 1 ternera, 87'500, noria d'ets Cuch.
- 1 idem, 166'500, Murellet.
- 1 idem, 131, noria d'ets Muret.
- 1 idem, 82; Juan Mercadal (Alayor).
- 2 carneros, 21, Turrauba Gran (idem).
- 2 idem, 32'500, se Mola (idem).
- 4 cabras, 40, Juan Mercadal (Mercadal).
- 3 idem, 26, Sant Jauma (idem).
- 1 idem, 6, es cabré de Sant Antoni.
- 1 idem, 17, es cabré de Ferrerías.

### Día 6 idem

- 1 buey, 240'500 kilos, Refal (Alayor).
- 1 idem, 310'500, s'Ubaída (idem).
- 1 idem, 390'500, Murellet.
- 1 idem, 255, son Picart (Mercadal).
- 1 ternero, 229, Sant Juan (Vila-Carles).
- 3 carneros, 35, Turrauba Gran (Alayor).
- 5 idem, 40, Juan Mercadal (Mercadal).
- 2 idem, 30'500, Joé Orfila.
- 3 idem, 49, se Mola (Alayo).
- 1 idem, 13, José Pons (Ferrerías).
- 1 idem, 13, Refal Rubí (Alayor).
- 1 idem, 9, Cu aina Gran (idem).
- 6 cabras, 64'500, Sant Jauma (Mercadal).

### Día 7 idem

- 1 buey, 305 kilos, en Coca (Alayor).
- 1 idem, 214, Murella Nou.
- 1 vaca, 178, Turrauba Vey (Alayor).
- 1 idem, 187, estancia es Canua.
- 1 ternera, 122, Miguel Meliá (Alayor).

- 1 idem, 121, Miguel Sureda.
- 3 carneros, 35'500, ide 119.
- 2 idem, 37'500, noria ses Bel edoras.
- 2 idem, 28, Jo é Orfila.
- 2 idem, 30'500, Jaime Paula (Alayor).

- 1 idem, 8'500, Cutain, Gran (id.).
- 1 idem, 12, Refal Rubí.
- 1 idem, 7, Antonio Coll (Ferrerías).

- 3 idem y 12 cabras, 165, Juan Mercadal (Alayor).

### Día 8 idem

- 1 buey, 241'500 kilos, Juan Mercadal (Mercadal).
- 1 vaca, 145'500, Juan Mercadal (Alayor).
- 1 ternero, 116, Juan Pons Tudurí.
- 1 ternera, 111'500, Binixebunet (Alayor).
- 1 idem, 127'500, Sant Juan (id.).
- 1 carnero, 18'500, Jaime Paul (idem).
- 1 idem, 14'500, s'ila d'en Culom.
- 1 idem, 9, de Onofre (San Luis).
- 3 idem y 3 cabras, 74'500, Juan Mercadal (Alayor).

## Subasta

El día 21 del corriente mes y hora de las cuatro de la tarde se venderá en pública subasta por pujas a la llana una tercera parte indivisa de una casa de campo señalada con el número 110 y una porción de terreno contiguo situada en «Binibecó» del término de San Luis.

Dicha subasta tendrá lugar en la casa número 2 de la calle de San Antonio del indicado pueblo, donde se encontrará el pliego de condiciones por las cuales se regirá. 9

### BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

suerte de nuestros personajes, hasta que llegaron en fin nuevos sucesos mas generales, mas fuertes, mas estremos, en los cuales se hallaron envueltos no solamente nuestros amigos mas caros, sino aun los ínfimos de nuestros conocidos: así el ancho torbellino, derramado impetuosamente por toda la haz de una región, al abatir y desarraigat los árboles corpulentos, al derribar techumbres y campanarios, muros y pilares, arrastrando acá y allá los escombros, machaca los humildes tallos escondidos entre la yerba, levanta de los culcos las leves hojas marchitas depositadas allí por un viento menos recio, y se las lleva revoloteando en su vértice con los escombros y los troncos seculares.

Pues bien, para que podamos entender con claridad los sucesos privados que aun nos falta referir, preciso es absolutamente anticipar el relato de aquellos acontecimientos públicos aunque sea tomándolos de un poco atrás.

Calmada la sedición del día de San Martín y del siguiente, parecía restablecida la abundancia en Milán como por encanto: pan, sobrado en todas las panaderías; precio, como en los años mejores; harinas, por el mismo tenor. Los revoltosos que en aquellos dos días habían ahullado y hecho todo lo demás que sabemos, tenían mucho de qué felicitarse (salvo los pocos que estaban presos); y no se descuidaban en hacerlo públicamente, así que fué pasando el miedo al primer ímpetu aquel de la justicia. En plazas y calles, en tiendas y hostelerías pululaba el regocijo popular, congratulándose todos, y aún alabándose entre dientes de haber hallado un medio tan sencillo para abaratar el pan. Pero a vueltas de todo este regocijo y de toda esta jactancia, columbrábase (¿y cómo no?) cierta inquietud, cierto presentimiento de que aquello no podía durar. Por eso sin duda veíanse incesantemente asediadas las panaderías y los almacenes de harinas, como había sucedido cuando aquella otra pasajera y facticia abundancia produ-

### CAPÍTULO IX

El hambre

Calmada la sedición del día de San Martín y del siguiente, parecía restablecida la abundancia en Milán como por encanto: pan, sobrado en todas las panaderías; precio, como en los años mejores; harinas, por el mismo tenor. Los revoltosos que en aquellos dos días habían ahullado y hecho todo lo demás que sabemos, tenían mucho de qué felicitarse (salvo los pocos que estaban presos); y no se descuidaban en hacerlo públicamente, así que fué pasando el miedo al primer ímpetu aquel de la justicia. En plazas y calles, en tiendas y hostelerías pululaba el regocijo popular, congratulándose todos, y aún alabándose entre dientes de haber hallado un medio tan sencillo para abaratar el pan. Pero a vueltas de todo este regocijo y de toda esta jactancia, columbrábase (¿y cómo no?) cierta inquietud, cierto presentimiento de que aquello no podía durar. Por eso sin duda veíanse incesantemente asediadas las panaderías y los almacenes de harinas, como había sucedido cuando aquella otra pasajera y facticia abundancia produ-

COTIZACIONES

Table with financial data under 'CREDITO MERCANTIL DE MENORCA' and 'BOLSA DE BARCELONA'.

dem Orenses primitivas... Pagamos el cupón de la Deuda

Amortizable 5 por 100, venci- miento 15 agosto 1913. Cotización de la Plata

Venta y compra de oro y plata en retazos y rieles. Idem idem de bolas y galerías

Idem 900 idem... Mosquiteros Gran novedad

Alta novedad Moderna Style Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Palma

De Madrid

Firma del Rey El Rey ha firmado los correspon- dientes decretos disponiendo el pase a la reserva del general de división don Alfredo Besallas

Manifestaciones de Alba El ministro de la Gobernación recibió anoche a los periodistas a los cuales manifestó que en Barcelona seguía reinando la más completa normalidad

tra el ex capitán Sanchez, el cual se celebrará el martes próximo día 16. Mañana serán designados los oficia- les generales que han de constituir el Consejo.

Lo que dice «El Liberal» «El Liberal» de anoche desmiente la noticia circulada de que el día 15 del corriente el señor Alba vaya a la Coruña con motivo de la inauguración del Gabinete quirúrgico y el Sanatorio de Oza.

La importante periódico «La Epoca» órgano del partido conservador, publica estos días diferentes artículos tratando de la cuestión marroquí

ciertas confidencias en las que se le daban cuenta de que próximamente llegarían a Barcelona peligrosos anarquistas expulsados de otras naciones.

Palma Enlace Ayer mañana tuvo lugar con inusitada solemnidad la boda de la bellísima señorita doña Tereza Alcover hija de don José Alcover, con el abogado don José Vidal.

Lo de Marruecos Un telegrama de Larache En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama oficial de Larache en el cual se confirma que la columna ha salido de Arcila

Del Extranjero Italia Entierro del Cardenal Vives En la iglesia de los Padres Capuchinos de Roma se celebrarán en la mañana de hoy solemnes exequias en sufragio del alma del purpurado español, Cardenal Vives y Tutó.

perior de Guerra don Jaime Sanchez dos sargentos y un soldado del Regimiento de Extremadura y un soldado de la sección de ametralladoras.

Desaparición de un joven Comunican de Tanger que hace unos días desapareció un joven de 16 años que había salido a cobrar unos recibos de alumbrado eléctrico a varios abonados que residen en los extramuros de la ciudad.

Sociedad franco-española Se ha constituido en esta plaza una sociedad franco-española para la instalación y explotación de un tranvía eléctrico.

Leyes sociales en favor de las familias numerosas

La vecina República acaba de promulgar una ley proveyendo al auxilio de las familias muy numerosas.

Todo francés cabeza de familia que tenga a su cargo tres hijos legítimos o naturales reconocidos, y que no tenga medios suficientes para criarlos, tiene derecho a un subsidio por cada hijo menor de trece años nacido después del tercer hijo, que no tenga tampoco los trece años.

El Consejo municipal puede disponer que todo o parte se dé en alimentos, vestidos o ropa blanca.

También en los Estados Unidos de América se ha hecho algo parecido, pues el Senado ha modificado el artículo del «Tarif bill» sobre la riqueza móvil con una enmienda que va directamente contra los celibatarios de ambos sexos, que pagarán una tasa progresiva sobre toda renta superior a 3 000 dollars, mientras que los casados la pagarán solamente cuando su renta sea superior a 4 000 dollars, y además cada cabeza de familia tendrá la rebaja correspondiente a 500 pesos por cada hijo menor, pero no pasando de dos.

La Prensa americana, al par que elogia la ley, observa que protege a las familias que tengan dos hijos, que no se pueden calificar de numerosas, y pide que se extiendan lo menos a las de cuatro hijos menores.

Sin duda que los elementos socialistas harán que estas leyes repercutan en los demás países, sólo que Francia y los Estados Unidos son las naciones más ricas del mundo, y muchos otros países, con igual buena voluntad, tienen menos recursos, y sin necesidad de subsidios hay familias numerosas.

Sociedades y Corporaciones

BANCO DE ALAYOR EN LIQUIDACION Se convoca junta general extraordinaria de accionistas para el día 17 del actual, a las cuatro de la tarde, el objeto de tratar y resolver la manera de hacer efectivo a la Banca Arnús de Barcelona el saldo deudor que se le tiene en descubierto y vence el 27 de los corrientes; y al propio tiempo acordar los medios de llegar a la más pronta y definitiva liquidación de esta Sociedad.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHÓN Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado el mutuario doña A. F. a cuyo favor se le expidió la papeleta de empeño número 30.160 en solicitud de que se le entreguen los objetos pignoraados sin presentación de la citada papeleta que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días a contar de esta fecha.

Regimiento de Infantería Mahón número 63

Necesitando adquirir este Cuerpo, 300 vasos, 200 platos, 200 gorros, 100 guiteras de paño, 200 chalecos de abrigo, 1000 camisas, 500 calzoncillos, 250 ceñidores, 100 pares de guantes blancos, 700 pares de guantes color avellana, 100 pantalones de paño, 500 pares de botines, 500 guerreras de lienzo, 500 pantalones de idem y 500 pares de pargatas, los señores constructores que deseen tomar parte en la licitación remitirán a la Oficina Mayoría de este Regimiento, en esta Plaza, proposiciones y modelos antes del 2 de octubre próximo, fecha en que ha de reunirse la Junta para acordar dicha adquisición, debiendo entenderse que el importe y devolución de los modelos serán de cuenta de los respectivos constructores y el de este anuncio será a prorrato entre los que hayan de efectuar la construcción, libre de todo gasto de transporte y puesta en el Almacén.

Ultima Hora Palma 11. «Monte Toro» salido cinco madrugada. — Granada. Barcelona 11. «Menorquín» salido a y media madrugada para esa. — Amenguat. El «Menorquín» saldrá esta tarde para Palma en cuanto haya terminado las operaciones de carga y descarga.

De provincias

Cartagena La escuadra inglesa Durante el tiempo que la escuadra inglesa ha permanecido fondeada en nuestro puerto ha sido objeto de constantes muestras de afecto, fraternizando sus tripulantes con nuestros marinos y gente del pueblo.

Toledo El Primado mejora El cardenal Aguirre ha mejorado notablemente durante estas últimas veinticuatro horas, tanto, que se ha incorporado en el lecho conversando breves palabras con sus familiares.

Santander Tormenta Se ha desencadenado sobre esta capital horrorosa tormenta de agua y pedrisco.

Barcelona Detenciones La policía recibió hace unos días

Teatro Principal de Mahón

Extraordinaria sección de Cino para hoy jueves Películas de gran mérito entre ellas 4 GRANDES ESTRENOS 4

Teatro de Verano

Sección monstruo para hoy. Verdadero y colosal programa de películas. — PROGRAMA — La Habana Víctima de su venganza Sanchez en busca de mujer Noche de espanto Huelga de convoys Cuestión de estatura Pathé periódico 228 El señor Director (2 partes) A las 9 en punto. PRECIOS.— Preferencia 0'15. General 0'10. Proximamente debut de una notable atracción.

Para vender

Lo está una casa en Villa-Carlos, calle Mayor, señalada con el número 69, y tiene otra puerta en la calle de la Explanada con el número 6. Informarán en la misma casa o en la calle de Priero y Cautés, número 33, Mahón. 1-3 a

## KOLHISTOL

Cura la Debilidad, Anemia, Neurastenia, Inapetencia, Escrófulas, Raquitismo y Debilidad

Un frasco alivia, dos curan.

Su venta cada día mayor acredita su bondad.

Frasco 4'00 pesetas.

## Cura radical del Dolor de Cabeza

Se obtiene usando las

## Obleas rosadas G. Pons

No contienen, Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

MIL PESETAS al que demuestre lo contrario

Precio de la caja 1'25 pesetas.

De venta, Farmacia G. Pons, Dr. Orfila 12,

## Talleres Tipográficos

### de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16---Sucursal, Nueva 10

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc., etc.,

### Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc., etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

Especialidad en tarjetas de visita y comerciales y en participaciones matrimonio y de natalicio.

# CAJA MUTUA POPULAR

## SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución.

Autorizado su funcionamiento é inscripta en el Registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Domicilio social: Granvia Layetana, 11, principal (Reforma), Barcelona.

Director Regional Cataluña y Baleares, don José Masip.

Agentes: Recaudador, don Francisco Salom, Productor, don J. Sirerol Vallés.

## VICHY CATALAN

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre.—Montado a la altura de los mejores del extranjero Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 minutos; en tren correo, 3 horas.

Aguas mineral-medicales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatado sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del Reumatismo y Artrismo en todas sus formas y de la Gota, así como también para combatir las afecciones del Estómago e Intestinos, los trastornos del Hígado, la Diabetes y las lesiones de los Riñones, principalmente la Albuminuria.

ADMINISTRACION: Rambla de las Flores, 18, entr. suelo.—BARCELONA

59

## Société generale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 septiembre directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

## SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio en San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona

## CORTINAS-PERSIANAS

de fantasía de cadenilla y tejidas

Dando las medidas, se encargan en la esterería de LUIS MAS, calle Deyá, número 5, Mahón.

Hay dos depósitos de zinc de 1.000 litros de cabida, los que se darán por un precio módico.

25-25

## CHOCOLATES JAIME BOIX

Esta casa ha venido a llenar un vacío en la fabricación de chocolate poniendo a la venta un RICO CHOCOLATE sólo de CACAO SOCONUSCO y elaborado con las más perfectas máquinas.

La superioridad indiscutible de este chocolate es debida a la supremacía del CACAO SOCONUSCO y a su irreprochable elaboración, pudiendo asegurar que la persona que una vez lo prueba, sólo a este chocolate dedicará su preferencia, pues en España únicamente esta acreditada marca ha acometido la fabricación de dicha excelso clase.

Unico depositario en ésta SALVADOR FLORIT (antes casa SICRE).

Calle Arravaleta, 26, LA VIÑA

12-25

## Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón

## SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 16, Madrid.

## ACADEMIA TÉCNICA

TELEGRAFIA SIN HILOS. Cursos teórico-prácticos preparatorios para radiotelegrafistas

PROFESORES } HERNANDEZ primer, Teniente de Ingenieros  
FERNANDEZ radiotelegrafista militar

Sección preparatoria para carreras militares, Ingenieros Industriales, Caminos, Ayudantes de Obras Públicas.

Director Laclaustra, Capitan de Ingenieros  
Cortes, 575, 2.º y 3.º.—Barcelona.

Se admiten internos.